

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelven ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 18 DE ABRIL DE 1884.

Número 4.779

SECCION DE RECLAMOS.

SOCORRO A TIEMPO.

Cuantas veces, en la vida, creemos haber llegado al fin que nos hemos propuesto y no advertimos que todo está por comenzar. Eso mismo sucede muchas veces en medicina; tenemos á la vista una carta que es una nueva prueba de ello: La Sra. Radinger, en Bayey, escribe: «Después de haber ensayado, en vano, todos los remedios posibles para curarme los dolores góticos y reumáticos, de los cuales yo sufría hacia cinco años, he ensayado las Píldoras Suizas, y después de haber tomado cinco cajas total de gastos 7 pesetas y media, á 1 peseta 50 cts. la caja, he podido andar sin baston y trabajar, lo que me era imposible desde hace cinco años.»—Depósito general en Alicante en casa de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE CADIZ Y BARCELONA Á MANILA con escalas en Port-Saïd, Suez, Aden y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento. Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. Isla de Panay: 7.700 id. id. id. Isla de Cebu: 7.700 id. id. id.

SALIDAS DE LA PENINSULA.

De CADIZ, los días 10 de cada mes. De BARCELONA, los días 15. Admiten carga y pasajeros para los citados puertos. Tambien carga para Cebu é Ho-Ilo con trasbordo en Manila. Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y

cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

IMPORTANTE.

EMIGRANTES.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

REBAJAS.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO.—Aviando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Fass hermanos y Compañia.*

A COMPRAR.

La acreditada casa de Los chorizeros acaba de recibir los géneros siguientes, propios para las pascuas: 15 clases de quesos, todos excelentes; 10 clases de salchichones del país y extranjeros; el excelente embuchado de lomo; sobrasadas de Mallorca, Tárbená y Ciudad-Rodrigo; salchichas y longanizas de todas clases y los tan celebrados chorizos de lomo (fama extremeña; riquísimos licores y vinos generosos de las mejores marcas del país; jamones de Vigo y extremeños todo magro clase superior á nueve rs. kilo, tomándolos enteros; aceitunas sevillanas clase muy superior á seis rs. cuñete manzanilla y dos rs. libra. Serafin Sanchez (Los chorizeros) Princesa 19.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y

Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate Junio 20 de 1881. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes. para darles la mas cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Mas de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecian de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de Vdes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de Vdes. muy atento y seguro servidor, *Adolfo Calderon*, Médico y Cirujano.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañia, en Barcelona.

OPOSICIONES

para dos plazas de pensionados á Roma

Seccion de pintura.

El domingo 13 del actual fueron expuestos al público en la Academia de Bellas Artes los trabajos ejecutados por los siete opositores que, á juicio del tribunal nombrado al efecto, han quedado para el último ejercicio de los 31 que se presentaron en los dos primeros.

Nosotros, á fuer de imparciales y cumpliendo con la mision que nos está encomendada, cual es la de dar á conocer al público el movimiento intelectual y artístico de nuestra patria, nos vemos en el ineludible deber de hacer un juicio crítico de estas obras, en las cuales se revela en general algun adelanto de la oposicion que con igual objeto se hizo hace tres años.

A fuerza de preguntas averiguamos el nombre de estos individuos que, entre los artistas, no son desconocidos, adornando las obras de algunos de ellos ya el rico palacio, ya los suntuosos te-

chos de alguna iglesia ó bien el salon de alguna Diputacion provincial.

Los iremos examinando por orden alfabético, según la primera letra de su apellido, y al resúmen daremos imparcialmente nuestra opinion.

El asunto representa á Josef, cuando explica en la cárcel de Faraon los sueños al copero y al panadero de este rey egipcio. Sabido es por todos que después que Josef despreció las caricias de la mujer de Potifar, ésta, por vengarse, lo delató á su marido como habiendo querido atentar á su pudor, y éste, ofendido, lo encerró en la cárcel, donde bien pronto adquirió sobre sus carceleros un gran ascendiente, tanto por su ciencia como por su natural dulzura y simpática figura, permitiéndole éstos el circular libremente por todo el edificio y encargándole al mismo tiempo el cuidado de algunos presos; entre éstos se encontraban el copero y el panadero de Faraon, los cuales tuvieron un sueño que al día siguiente le rogaron se lo descifrara, siendo este el momento elegido por el Jurado para asunto de los cuadros.

Sr. Anton.—Tiene comprendido el asunto, pero las figuras respaldan pequeñas para el fondo, por lo cual parece mas bien cuadro de género que histórico, algunas faltas en el dibujo, en especial los pies, que resultan grandes, la ejecucion buena aunque mezquina.

Sr. Checa.—Grandioso, se vé en este cuadro un verdadero artista; el genio del pintor se retrata en el lienzo; el espectador, por muy profano que sea en la materia, se siente atraído por un impulso interior y no tiene miradas mas que para este artista, que viene á ser el reflejo fiel de los grandes maestros: en él se puede admirar á Fortuny, Pradilla, Casado y otros ciento; dándose el caso de que todos los que visitan la Exposición se detengan ante el lienzo, pasando de largo por los demás. Tiene algunos defectos de dibujo, pero parece que éstos le dan mas realce.

Sr. Maura.—La entonacion es buena un poco sobada la ejecucion se expresa bien, aunque falta de dibujo.

Sr. Montero.—Desentonado en el color, bien plegados los trajes y falta de estudio en las carnes.

Sr. Muñoz.—Buena ejecucion, aun cuando está falto de detalles; este cuadro demuestra condiciones artísticas en su autor, grandes defectos en el dibujo en general y particularmente la pierna del copero y el pie de la misma figura, que está torcido, es un pie varas. Sin duda este autor no tuvo presente que la dignidad de copero y panadero era una de las más envidiadas en la corte de Faraon; se colocaban detrás del rey

cuando éste comia y el uno le servia la copa y el otro el pan; es decir, los hacia guardianes de su persona, confiándoles el cuidado de sus alimentos más preciosos; venían á ser grandes de la corte y podemos considerarlos como ministros suyos; por lo cual, viviendo en la molición egipcia, no podian tener ese desarrollo muscular, esa forma toaca con que el autor los ha representado y que sólo es propio del que ha de ganarse el sustento con su trabajo físico; además, la raza es una misma; sus individuos podrán variar en el color algo, pero no ser uno blanco y otro negro, como nos los representa el artista; por último, el dibujo, como ya decimos anteriormente, deja mucho que desear, y al Josef le falta medio cráneo, es decir, tiene la cabeza tan aplastada que parece faltarle.

Sr. Obon.—Regular entonacion, grandes desdibujos, inocencia en la colocacion de las figuras y mas inocencia si cabe en el Josef, con carita de Biscuit. Colorido, en general, frio.

Sr. Seguí.—Cuadro desentonado; parece mas bien un lienzo con figuras aisladas; la ejecucion en parte muy buena; en especial, el torso del panadero; el copero resulta excesivamente pequeño, siendo la figura mas inferior la de Josef.

Después de este pequeño juicio, los trabajos por sí mismos se dividen en tres categorías; en la primera, en la de honor, sólo se puede colocar al señor Checa; en la segunda á los Sres. Maura y Anton, y en la tercera, ó sea la mas inferior, á los Sres. Seguí, Muñoz, Obon y Montero.

El cuadro del Sr. Checa, no nos cansaremos de repetirlo, es notable por todos conceptos, y según la expresion que escuchamos de labios de algunos espectadores, «no es un cuadro de un jóven que empieza y desea estudiar, sino de un maestro que termina.» Por nuestra parte no podemos menos de admirarle y saludar en él una gloria de la pintura española.

Dentro de breves días, el 21, el tribunal encargado de juzgar estas obras nos dirá en su imparcialidad si con acierto apreciamos ó no.

Tièppolo.

zon, que comprendia perfectamente que uno ó más individuos de una comision tuvieran sobre un punto concreto determinadas opiniones, y comprendiéndolo así, propuse que los Sres. Cañamaque y Capdepon pudieran ante las preguntas que se dirigieran en la Cámara acerca del programa del Gobierno y de la interpretación que le dieran, reservarse sus opiniones en el momento del debate. Pero algunos individuos de la comision de Mensaje amigos del Gobierno, conformes con sus miras políticas, que habian aceptado su programa y la interpretación que el Gobierno le daba, habian de callar tambien ante las preguntas que se les hicieran en la Cámara? Yo opiné entonces, como opino hoy, que era imposible tener amigos políticos que, opinando como nosotros y aceptando nuestro programa, se les obligara á permanecer callados ante las preguntas que les dirigieran. Pues esta es la opinion tanto del señor presidente del Consejo de Ministros como del Sr. Moret, y si yo hice la proposicion fué porque me tocó á mí hablar antes.

El Sr. Capdepon, tratándome injustamente, ha dicho que yo quería imponer á S. S. que faltara á su conciencia. ¿Cuándo he hecho yo esto? Yo no impongo jamás á nadie lo que no puedo consentir que nadie me imponga. Yo no hice otra cosa que decir que podían S. S. reservar sus opiniones, como lo hizo el Sr. Moret cuando fué individuo de la comision de Mensaje en las Cortes Constituyentes, y no opiná-

el Gobierno acepta el sufragio universal, que se discutirá cuando se presente si este Gobierno continúa siéndolo, y la revision constitucional, que son los dos puntos sobre que ha girado la discusion.

El Sr. Cañamaque dijo siempre que él no podía aceptar el sufragio universal, y yo aplaudo esta franqueza de S. S.; pero siguió discutiéndose, queriendo siempre el Sr. Capdepon la conciliacion, yo le hago esa justicia, sin entenderlo, hasta que hubo una suspension del debate porque los Sres. Cañamaque y Capdepon quisieron consultar á su reconocido jefe. Estos dos señores de la comision invirtieron en la consulta todo el tiempo que tuvieron por conveniente, y los demás individuos de la comision esperaron pacientemente, así como el Gobierno que estaba allí representado, hasta que volvieron los que habian ido á hacer la consulta; reparcieron allí, y continuó el debate sobre los puntos del dictamen, discutiéndose tambien si era preferible votar la fórmula y discutir despues ó discutir primero, y votar luego. Yo era partidario de esta última determinacion; pero el hecho es que pareció preferible votar la fórmula y discutir despues aceptándola como punto de discusion.

Entonces se manifestaron diversas opiniones acerca de la conducta que podían seguir los diversos individuos de la comision cuando el Gobierno dijera en la Cámara cuál era su programa político. Y aquí entra la intransigencia del Ministro de la Guerra. Yo dije entonces, en mi concepto con ra-

un hombre práctico en los negocios del foro ha hecho en el día de hoy el Sr. Capdepon.

El Sr. Ministro de la Guerra (Lopez Dominguez) Comprenderán los señores Diputados que no voy á entrar en el fondo de la cuestion, sino única y exclusivamente á restablecer la verdad de los hechos que tuvieron lugar en la comision de Mensaje. Y si en la relacion verdadera que me propongo hacer hubiera divergencias entre lo que han referido los señores Cañamaque y Capdepon y lo que vá á referir el Ministro que tiene la honra de dirigir su palabra al Congreso, no apelaré á mis amigos; apelaría á una persona que ha habido en esa comision, ajena á unos y á otros; apelaría á la justificacion del Sr. Romero Robledo, el cual me complace en decir ante el Congreso que ha sido en la comision el más firme sostén de la conciliacion. (El Sr. Romero Robledo: Pido la palabra.)

El Sr. Capdepon ha gritado: «viva la conciliacion» y ha tratado de demostrar que el Gobierno ha fracasado en sus propósitos de conciliacion. Pues bien; permitidme que pregunte al Sr. Capdepon: ¿Entiende S. S. que la conciliacion estaba más adelantada al final de la última legislatura? Porque desde entonces acá no hemos encontrado signo alguno conciliable dentro de aquellos elementos que tan ruda batalla rifieron con los de la izquierda y otros a fines.

Pero no; la conciliacion está hecha dentro de es-

Para desvanecer todo género de dudas, debemos hacer constar que el artículo literario que publicamos en la sección de variedades de nuestro número de ayer no alude ni directa ni indirectamente á personalidad alguna, pues es sencillamente un trabajo de imaginación.

Continuacion de la lista de adhesiones á la suscripcion trimestral para el sostenimiento del servicio contra incendios.

	Ptas	cts.
Suma anterior	275	
Sres. Costa y Mira	3	
Sr. D. Ramon Campos	6	
Manuel Ruiz Carratalá	5	
Evaristo Aquilina	10	
Juan Aquilina	10	
Faustino Uriarte y Sanz	4	
José Ferrer y Alejandro	1	
Rafael Marco	2	
Francisco M. Laguilhon	5	
Francisco Picó Pérez	1	
Sres. Hijos de G. Carratalá	5	
Sr. D. Nicolás Visconti	1	
Juan de Heredia	1	50
Enrique J. Miró	4	
Rafael Abad	2	
Emilio Senante	5	
Sra. Vinda de Conill	5	
Sra. D. Elena Blanquer, viuda de Martínez	2	
Sr. D. Matías García	2	
Sres. Matías García y compañía	5	
Sr. D. Manuel Piqueres	5	
Ramon Chorro	1	
Manuel Palacios	3	
Sres Hijos de D. Antonio Terol	5	
Lefebre y compañía	5	
Pues hermanos	15	
Sr. D. Francisco Martínez	2	
Total	390	50

Alicante 18 de Abril de 1884.

ESPLICACION DE UN FENÓMENO.

Al tiempo lluvioso y frio de estos dias, ha seguido un sol magnífico y espléndido; los árboles se cubren de hojas, la tierra de verdor, por todas partes germina la semilla y brotan las flores, el invierno ha pasado ya. La primavera nos sonríe con sus plácidos perfumes y sus noches encantadoras, *¡qué hermosa es la vida que el cielo nos dió!* esto cantan los ruiseñores en la floresta con canto mas apasionado y vehemente que el del mas célebre barítono de zarzuela haciendo el señoreo á muerte en el *Juramento*.

Los días de Pascua han lucido poco; las personas nerviosas han sufrido extraordinariamente la influencia del tiempo, el *spleen*, esa nostalgia terrible que al corazón devora, ha dejado sentir sus efectos. Será preocupacion, pero nos-

otros creemos que los sucesos mas ó menos importantes de la vida moral, se desencadenan por una serie de causas físicas y naturales que las provocan y las producen, todo está relacionado, y poco hemos de esforzarnos para convencer al que dude nuestros asertos basados en la observacion mas minuciosa.

Pongamos un ejemplo: Si el tercer día de pascua hubiese hecho buen día, ni EL CONSTITUCIONAL DINASTICO hubiese sido multado, ni los posibilistas se hubieran quedado á media racion en la acreditadísima fonda de Bossio. Así pues, nuestras desdichas tenemos que achacarlas á las corrientes atmosféricas que ejercen sobre los temperamentos poderosa accion y soberano imperio, y esta opinion no es nuestra, es del doctor OX. que probó de una manera matemática que se puede hacer bailar con el baile de San Vito nada menos que á todo un pueblo de flemáticos.

Sentado esto sobre el firme pedestal de la filosofía y de la ciencia, hemos de apresurarnos á reconocer la tremenda injusticia cometida por «El Graduador» y EL CONSTITUCIONAL DINASTICO contra el señor Gobernador civil á quien hemos creído autor del atropello de la multa y de la vigilia ó de la abstinencia forzada, fuera de cuaresma nada menos que de todo un partido republicano.

No hay tal cosa; la bruma densa y la nube cargada de electricidad, el suelo húmedo y blanco, y el cielo tético y frio, son los autores de la coaccion de que nos lamentamos, y contra estos debemos protestar con toda la entereza de nuestra dignidad altamente ofendida.

Por nuestra parte la ofensa ha tenido justa reparacion: hemos estrellado contra la pared á un fraile, mejor dicho, á un barómetro de cuerda de guitarra y capucha, donde la humedad ha acusado el temperamento de nuestra endeble naturaleza sometida al imperio de las físicas leyes. ¿No tiene cuerdas de guitarra cualquiera autoridad como todos nosotros? el tiempo influyendo sobre sus nervios y sus fibras le cubrió la capucha y tronó, y telampagneó, y rugió todo el hemisferio político que regenta, como Neptuno hace bramir cuando se irrita el proceloso piélago de los mares, que preside.

Pero pasada la noche, vuelta la

calma, salido el sol, el juicio yá claro y el pulso tranquilo, ¿qué tenía que suceder? pues lo que ha sucedido, levantar la multa á EL CONSTITUCIONAL y permitir que los republicanos coman en sus casas, pierna sobre pierna y en amoroso éxtasis contemplando el encantador cuadro de familia.

Estas reflexiones sugeridas con el propósito de justificar la idiosincrasia suave y el temperamento benigno de nuestro querido Gobernador civil, nos llevan siempre en alas del mejor deseo á hacer patentes sus bondades y manifestar las liberalidades de sus sentimientos.

Por eso hemos destruido todo lo que «El Graduador» y aun nosotros mismos hemos edificado contra él, llevados de nuestra notoria injusticia, si de hecho hemos dejado sentado perfectamente que la blandura de estos dias, la electricidad, la ausencia del sol, y el estado patológico de estas pascuas, ha sido la causa primordial y eficiente de los males que nos han sobrevenido aunque de una manera pasajera: y conste que hemos colocado la cuestion en su verdadero lugar y punto de vista, ajenos del propósito de merecer el agradecimiento del señor Gobernador civil de la provincia.

LA ETERNA DISPUTA.

Las afinidades de «El Graduador» y «La Union Democrática», las inteligencias de partido y las simpatías de escuela, desaparecen cada vez que la lucha de los comicios asoma por el horizonte sensible de nuestra política. En vano es que el segundo de los periódicos consiga arrancar declaraciones al primero, referentes á la mejor actitud en que deben colocarse los partidos refractarios á las vigentes instituciones y en lo que tienen de contacto con la monarquía.

En vano es que se pongan de acuerdo, que pacten una comun inteligencia y se concierten para combatir juntos á los gobiernos monárquicos habidos y por haber. A la postre «El Graduador» mas positivo y mas práctico, ha de hacer la suya, se ha de desentender de todo compromiso, para lanzarse á correr toda suerte de aventuras en el proceloso mar de las elecciones, sin otro objeto que el de servir los intereses particulares de su candidato, mas bien que los gene-

rales del partido, si se tiene en cuenta que nada tienen que hacer en las actuales Cortes, los prohombres de la república.

No tenemos necesidad de profijar la fecha, pero no nos sería difícil encontrar en las colecciones de «El Graduador» y de «La Union Democrática» atinadas observaciones sobre el retraimiento adoptado como poderosa arma de combate. Ya dijimos nosotros que lo escrito por «El Graduador» entonces, era lo mismo que lo que se escribía sobre arena ó sobre nieve; caracteres que se tenían que desvanecer, propósitos que se tenían que olvidar, y efectivamente tal ha sucedido, el partido posibilista va á las urnas, sin nada que justifique la necesidad de esa resolución ni nada que reclame el imperio de esas fuerzas que van á ponerse en juego para la defensa de los intereses del partido republicano.

Por eso «La Union» rompe y se desata en censuras contra el periódico posibilista y le echa en cara el cúmulo de veleidades de que están llenas las páginas de su historia.

LOS DIPUTADOS DE LIMOSNA.

Esto es el título de un bien escrito artículo de «El Liberal» que vamos, sinó á reproducir íntegro, á extractar los puntos más culminantes de él, los cuales tienden á poner de relieve el carácter de ciertos izquierdistas que llamándose de oposicion al Gobierno, coadyuvan de una manera poderosa á prestarle color y vida, siendo así que por consuncion en indiferencia del país, debieron morir antes de las elecciones, ó cuando el vacío se formara á su redor para asfixiarlos.

Dice así «El Liberal»:

«Tiene razon un periódico fasionista. No se registra en la historia del sistema representativo en España, periodo alguno caracterizado por la indiferencia de los electores como el actual. La omnipotencia ministerial es hoy más poderosa que nunca y se manifiesta por modos desconocidos y sorprendentes.

Desde que los conservados mandan sujetándolo todo á la satisfaccion de sus pasiones y apetitos, no hay quien, comprendiendo lo que van á ser las futuras Cortes, no las anatematica y condene durísimamente.

Oíd á los republicanos progresistas. Para ellos el retraimiento se impone como un deber y como un derecho. Es

on derecho, porque cuando el gobierno conculca todas las prerogativas de los municipios y de las provincias, el único que puede ejercitarse enfrente de tamañas ofensas á la ley y á la sinceridad electoral, consiste en no prestar concurso alguno á una obra que mistifica y corrompe la representación en las Cortes de la voluntad nacional. Es un deber, porque es la única protesta digna enfrente de la escandalosa corrupcion electoral que anuncia el carácter y define anticipadamente la condicion de las futuras Cortes. Posible es que vengan á ellas algunos republicanos progresistas; pero no por esto tendrá menos valor la protesta, ni habrá miedo de que los diputados de este partido acepten la complicidad que busca el gobierno.

Oíd á los posibilistas. En opinion de ellos no se logra la prosperidad ni se asegura el prestigio de una nacion sino con Parlamentos que reflejen la opinion pública. Al presente hemos llegado en materia de abusos y atropellos al último límite. No cabe ir mas allá en lo tocante á descrédito, inmoralidad y inequidad. Probable es que vengan á las Cortes futuras algunos posibilistas; pero no por esto tendrá menos valor la protesta ni habrá miedo de que los diputados de este partido acepten la complicidad que desea el gobierno.

Ahora bien. ¿Dónde está la protesta de la izquierda? ¿Dónde la oposicion de ese partido, que tantos alardes hizo de querer y amar la sinceridad electoral y la pureza del régimen representativo? ¿Dónde sus prometiidos arranques de virilidad é independencia?

En vano preguntar por ella. Inútil esperarlos. No. No nos cansemos en buscar lo que es imposible que parezca. A los izquierdistas, como venimos en gran número de la República, parece que es á los que más debieran herir y ofender las ilegalidades y las tiranías del gobierno, ¿no es verdad? Pues bien. Mirad lo que hacen. No se contentan con que se diga de algunos de ellos que deberán el acta á costosas complacencias del Sr. Romero Robledo, y de otros que saldrán diputados por una circunscripcion donde solo pueden contar con el voto de los ministeriales.

Hacen más. Se unen á los conservadores, y tan orgullosos están del contubernio, y tan esperanzados con el triunfo, que desafían á todas las demás oposiciones y se imponen hasta á los mismos izquierdistas, que se han coitado más de los votos de los comités que de hacerse amables á los ojos del ministerio de la Gobernacion. ¿Así obran algunos izquierdistas! ¿Qué dirán del gobierno los que al gobierno se lo deben todo? Es una pregunta que conviene dirigir al cuerpo electoral en vistas de elecciones.

te Ministerio y si no, ¿por qué la insistencia del señor Capdepon en preguntar á los Sres. Gallostra, Ruiz Gomez y Suarez Inclán en qué han abdicado para sentarse en este banco? ¿Por qué no pregunta S. S. al Sr. Moret, al señor Marqués de Sardoal y á mi humilde persona si hemos abdicado en algo para encontrarnos en este puesto? Pues yo digo que todos, lo mismo los de la derecha que los de la izquierda, hemos hecho mucho, mucho, abdicando algo de nuestros ideales para conciliarnos con los elementos liberales, y al que no se lo explique y no lo comprenda, el país le juzgará, y tanto peor para él.

Pero vamos al hecho concreto cuya exactitud me conviene restablecer, ya que los Sres. Cañamaque y Capdepon han manifestado empeño en demostrar que hay disidencia entre los señores Presidente del Consejo y Moret y el Ministro que ahora usa de la palabra.

El Gobierno fué llamado al seno de la comision, y digo el Gobierno, porque el Gobierno está siempre representado cuando cualquiera de sus miembros asiste á una comision del Congreso. Los Ministros que representábamos al Gobierno en la comision del Mensaje nos encontramos entre dos fórmulas de dos distintas precedencias, y antes de presentarnos, con deseos siempre de conciliar todos los elementos liberales, propusimos una alteracion de la fórmula presentada por la minoría de la co-

mision, sin ocuparnos de la de nuestros amigos. El señor Presidente del Consejo de Ministros leyó ese nuevo dictámen en el seno de la comision, y llevado de un espíritu conciliador que nadie puede negar, exagerando ese espíritu de conciliacion, presentó como tema de discusion aquel dictámen. Yo, que á falta de otras dotes tengo buena memoria, recuerdo que aquel dictámen fué aceptado como tema de discusion por el Sr. Capdepon casi sin recelo de ningun género: pero al Sr. Cañamaque no le pareció bien, y preguntó si dentro de esa fórmula se dejaban á salvo todos los principios que aceptaban su partido y su indiscutible jefe.

Seguro estoy de que no me desmentirá el Sr. Cañamaque (El Sr. Cañamaque: Escierto.) Pues entonces, ¿por qué en el relato que ha hecho el Sr. Capdepon no ha dicho que el Sr. Cañamaque hizo esa manifestacion? (El Sr. Capdepon: He dicho lo mismo que está diciendo S. S.)

Ante la manifestacion del Sr. Cañamaque, que no ocultó que era adversario del sufragio universal y de la revision constitucional, se abrió un debate, en el cual se juzgó por algunos que era impropio la consulta al indiscutible jefe; pero, en fin, se discutió, y yo tuve la honra de manifestar mis opiniones respecto de lo que representa en el Congreso la comision del Mensaje. Yo dije: el Gobierno ha pasado en manos de S. M. un programa político, y su interpretacion es tal como allí se dice;

ba como el Gobierno en la cuestion religiosa. ¿En qué faltaba el Sr. Capdepon á su conciencia? ¿Faltaba á su conciencia porque sobre un hecho concreto no manifestara sus opiniones? Algo más duro habría sido imponer á un individuo de la comision amigo nuestro y encargado de defender nuestra política que callara. No puede, pues, decir S. S. que por esto faltaba á su honra política y á su dignidad, por más que yo no haga distincion ninguna entre la dignidad de la vida privada y de la vida pública; para mí no hay más que una dignidad en todos los actos de la vida. ¿Hay razon en esto para llamarme intransigente? Lo que yo soy es muy claro en todo lo que digo.

Por lo demás, señores Diputados, yo creo que he expuesto los hechos con completa exactitud, y estoy seguro que el Sr. Cañamaque no me desmentirá. (El Sr. Cañamaque: Es cierto todo.)

Aquí no ha habido disidencia ninguna, aquí no hay más Presidente que el Sr. Posada Herrera y un Ministro modestísimo que hará cuanto pueda porque la conciliacion se haga. Es más; la conciliacion está hecha.

Podéis ser muchos ó pocos los que votéis con el Gobierno despues de la discusion; los pocos ó muchos que con él voten serán la base de un gran partido liberal; vosotros seréis lo que queráis: partido liberal, centro, lo que os parezca; pero el país sabrá que la conciliacion se ha hecho para traer

A las futuras Cortes se las ha llamado las Cortes de la complicidad.

La lista de adhesiones a la suscripción trimestral para el sostenimiento del servicio contra incendios que llevamos publicada en otro lugar de nuestro periódico, adquiere de cada día mayor propaganda, lo que prueba y demuestra la importancia de la misión que el cuerpo de bomberos está llamado a desempeñar en Alicante y el interés que el público se toma para el sostenimiento de una institución tan útil y beneficiosa a todas las clases de la sociedad, ya que puede considerarse como su salvaguardia en los casos de siniestros.

El «Boletín oficial» de ayer publica la siguiente circular del señor López Guijarro que reproducimos para mayor conocimiento de los Alcaldes de los pueblos de la provincia.

«Circular núm. 87.—Instrucción pública.—Con el fin de que esta Junta provincial de instrucción pública, tenga conocimiento oficial de que los señores Alcaldes de esta provincia han consignado en los presupuestos municipales para su aprobación del próximo año económico de 1884 85, las cantidades que corresponden a la primera enseñanza y especialmente el aumento que previene la ley de 6 de Julio último y circular de este Gobierno, inserta en el «Boletín oficial» de 12 de Marzo próximo pasado, encarezco a aquellos, que al remitir los expresados presupuestos, envíen por separado a la referida Junta certificación por duplicado del artículo 4.º del mismo.

El movimiento de población ocurrido en la segunda semana de Abril y en los pueblos de Alicante y Alcoy de más de 20,000 almas, es el siguiente:

Alicante, nacimientos 14, defunciones 14 y Alcoy, nacimientos 28 y defunciones 16, resultando por tanto un aumento de población de 12 individuos.

El Sr. Fernandez ha recibido las visitas de los representantes de los comités izquierdistas de Dolores, Torreveja, Almoradí, Cox, Guardamar, San Miguel de Salinas y Catral, y nos llama la atención sobre la manera como acostumbra a presentarse candidato por este distrito, yendo a visitarle a él en lugar de recorrer el Sr. Fernandez

los pueblos de la circunscripción electoral.

El jefe de «La Reforma», como político antiguo y experimentado, sabe de la manera como se las ha componer para salir airoso en las elecciones.

Le anticipamos nuestra entusiasta felicitación.

Una observación de «La Union Democrática»

Dice: «Desde que ocupan el poder los conservadores, venimos observando que las cajetillas de tabaco picado están llenas de trancas.

Recomendamos a nuestros correligionarios se provean de una buena cantidad de ellas para usarlas en tiempo oportuno.»

Muchos trancazos tendremos recibidos sobre nuestras costillas el día que nos encontremos en aptitud y fuerzas para levantar el brazo. Los polvos de la Seo de Urgel traen estos lodos.

Han empezado ya a circular los trenes en la sección de vía férrea comprendida entre Villena y Bañeras. Diariamente salen un tren omnibus, dos correos y un misto combinados con los de las líneas de Madrid a Valencia y Alicante.

Reiteramos nuestra felicitación a la empresa y a los pueblos de la provincia comprendidos en tan importante vía.

Dice «La Union Democrática», «El «Boletín oficial» de la provincia inserta una circular del Sr. Gobernador civil, en la que se hacen a los alcaldes varias prevenciones para el mas exacto cumplimiento de la ley electoral.»

Lo que habria que ver es la contra ley para que los electores supiesen a qué atenerse.

El reverso de la medalla es lo que quisiéramos conocer.

La circunstancia de haber llegado a nuestra redacción después de compuesto y ajustado este número, nos ha impedido publicar hoy una carta del Sr. D. Francisco de Asis Pacheco, candidato del partido de la izquierda por esta circunscripción.

Lo haremos mañana accediendo a los deseos del Sr. Pacheco y no pudiendo ni queriendo eludir los deberes que impone el periodismo, para quien como periodista nos invoca.

Se halla vacante el estanco de Callosa de Segura, dependiente de la administración subalterna de rentas de Orihuela

También se hallan vacantes los de Ondara y Pedreguer, que dependen de la administración de rentas de Denia.

GAOETILLAS.

Beneficio.—Conocemos el programa del que se verificará mañana en la noche en el teatro Principal para poder eximir del servicio de las armas al aventajado alumno de la Escuela de Música y Declamación de Madrid, el joven D. Ricardo Pastor y Garcia.

En dicha función cantará el beneficiado varias piezas entre ellas, la romanza de tenor de La Tempstad, el recitado yaria de El Molinero de Subiza El Ave Maria de Gounod, y otras.

Tomarán parte además en la declamación y en la música la Sra. Montaner y los distinguidos aficionados y profesores Sres. Mingot, Escribano, Palazor, Perez, Poveda, Fons (F.), Aznar, Samper, Such, Bula y Fernandez.

Dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado y las personas, todas ellas estimables, que se le han asociado para organizar tan amena velada, el teatro Principal ofrece estar sumamente animado mañana por la noche.

Casos y cosas.—Estaban en el átrio de una iglesia dos discípulos de Baco, aguardando la hora del sermón.

—Oye, Frasquito, dijo uno; vamos a echar un medio a la taberna, mientras comienza el señor cura.

—Andando. Y en efecto, lo hicieron. Pasó un rato, y volvió a decir: Vamos a echar otro medio, que aún hay tiempo.

—Sea; reposo el interpelado. Pasaron algunos minutos más y brindó con el tercer medio; pero esta vez no accedió el amigo.

Entraron en la iglesia y principió el sermón el señor cura de este modo: «Solo tres medios pueden conducir a la salvación sin los cuales el pecador se condena de seguros.»

—¿Lo ves, bárbaro? exclamó el de la taberna. ¿No te lo dije? Si hubiéramos bebido el tercer medio iríamos al cielo; y ahora nos condenamos por tu culpa.

Un solteron viejo y rico a quien la criada, en un rapto de celos ha arrojado un frasco de vitriolo, dejándole ciego, comparece en juicio oral como testigo. Después de prestar su declaración, exclama dirigiéndose al tribunal: —Y yo que la habia tomado para que me cerrara los ojos!

Un padre de familia que tiene una hija casadera pide informes de un pretendiente a un amigo y éste le contesta: —¡Oh! es un mochacho que hará carrera seguramente... si no se pára en Ceuta.

Un matrimonio logareño vá al teatro Real y se instala en lo mejor del paraiso.

Después de una cavatina y de algunos recitados, comienza el primer coro. —Oye, Jeromo, dice la mujer, ¿por qué cantan todos a la vez?

—Mujer, no seas bestia, para acabar más pronto.

Baños de agua dulce llamados de Bonanza.—Conceder el público de las mejoras introducidas en este establecimiento, y el aumento de pilas y baños de ducha y chorro, quedan abiertos desde el 20 de Abril, y en él se sirve con esmero y aso, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item description and Price (Rs. Cts). Includes items like 'Abono de nueve baños de ducha', 'Idem sin ropa', 'Un baño con agua del mar', etc.

Nota. Los abonos se pagarán anticipadamente.

Almacén.—Se alquila uno muy espacioso en el ensanche, por la parte del Babel, con dos conos para vino, de cabida en junto unas 220 pipas.

Darán razon, San Francisco, 12, almacén.

SECCION LOCAL.

Relacion del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el día de hoy:

En el barrio de las calles, 4.—En carretones, 7.—En los carros de limpieza, 2.—En los escombros del Babel y Postiguet, 2.—En la plaza mercado, 2.—En la calle de la Infanta, 2.—En la cárcel, 2.—En la calle de Luchana, 12.—En la carretera de la estación de Múrcia, 9.—En las carreteras de Luchana, Esplanada y San Anton, 3.—Guarda-almacén, 1.—Capatáz, 1.—Total, 47.

Además 2 albañiles en las calles de Mendez Nofez y 2 canteros en la plaza de Ramiro.

Agua del Sagrat entrada hoy en el depósito: 100 metros cúbicos a 625 milésimas, 62'50 pesetas.—24 metros cúbicos a 250 milésimas 6'00 pesetas.—Total, 68'50 pesetas.

Alicante 17 Abril 1884.—El alcalde accidental, José Soler.

GIMNASIO HIGIÉNICO.

Centro de educación.

Clase especial para niñas, de ocho a nueve de la mañana. Clase general para niños, de seis a siete de la tarde. Clase general para adultos, de siete a ocho de la noche.

CALLE DE CASTAÑOS.



VIAJES DE RECREO.

El vaporcito remolcador Mercedes el próximo domingo y los sucesivos y si el tiempo se presenta bonancible, hará viajes por el puerto y por fuera de él a cincuenta céntimos de peseta el asiento de embarque.

El público que quiera solazarse en estos viajes de puro recreo, podrá verificarlo yendo al embarcadero que existe frente al casino donde permanecerá el vapor.

AVISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de la fábrica de Fourcade y Gurtubay a 93 rs. caja.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Agente del Banco Hipotecario en esta provincia,

DON FRANCISCO CANDEL, Victoria 4.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with 4 columns: Lugar, Fecha, Papel, Dinero, Obser. Lists exchange rates for London, Paris, Madrid, Barcelona, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.

ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES. Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Includes illustration of a steamship.

LINEA DE VAPORES. SEVILLA Y MARSELLA. Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores. VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

FARMACIA FARMACIA FARMACIA. REMEDIO ANTI-NEURÁLGICO. BALSAMO POLONÉS. DOCTOR J. DUBINSKI. Para el alivio instantáneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumáticas, etc.

VAPORES-CORREOS. la compañía Trasatlántica. (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico. Includes shipping schedule table.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarrós pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgrana y hasta espútos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones hechas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** (SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más pacífico sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883.

Primera de su clase en España—56 años de existencia

GARANTIAS

Capital social, Rvn. 40,000,000 —Reservas, 20,680,000.—Primas á cobrar, 172,502,860.—Total Rvn. 233,182,860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36,000,000,000 Ha pagado por siniestros durante los 56 años que cuenta de existencia Rvn. 456,000,000.

La Union ha renunciado solamente su fuero, sometiéndose á las leyes y tribunales españoles.

Los siniestros se pagan en el punto donde se han firmado las pólizas, sin molestias para los señores asegurados.

La Union cotiza sus acciones á 7000 francos teniendo cada una un desembolso de 4250 francos.

Para más informes dirigirse á su representante en Alicante D. Eduardo Oliver, Calatrava número 12.

POLVOS ROSADOS

DIGESTIVOS Y ANTI-GASTRALGICOS.

En la preparación de nuestros *Polvos Rosados*, entran sustancias de moderna y reconocida aplicación médica, para el tratamiento de las gastralgias más rebeldes y diversas afecciones estomacales: *Dolores, acedías, vómitos, indigestiones, irritaciones, flatos, mareos, bilis*, y padecimientos por lección orgánica: *la úlcera ó el cáncer por ejemplo.*

Precio de los Polvos Rosados 3 pesetas Caja,

conteniendo 24 papilitos y la correspondiente instrucción para su uso y aplicaciones curativas.

Único depósito en la farmacia del autor D. CARLOS JOSE BELLIDO, á quien deben dirigirse los pedidos al por mayor, para los que se hará un descuento proporcional á la importancia del pedido.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

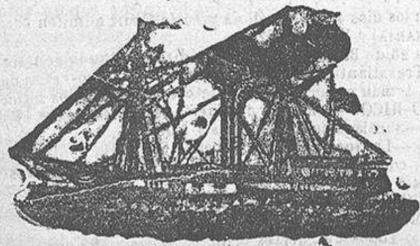
CYPIREN FABRE Y COMPANIA de Marsella,

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Capital 15.000.000 de Francos.

Servicio Semanal Fijo y directo entre Alicante, Oette, Marsella,

Oran y vice-versa.



Salidas de Alicante todos los viernes admitiendo carga y pasajeros para los puntos citados, y vinos para Paris (gare Bercy) en combinación con los ferro carriles franceses.

Agente Consignatario: Sra. Viuda de R. Maluenda, Postiguet, 5.

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espútos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Medicamento que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CURACION SIN OPERAR

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarrós, y todas las enfermedades de la Vejiga, Prostata, Uretra, Retención ó Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas y Contagiosas de las Vías urinarias.—Curación radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando el valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANA, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español gratis.



Todos los modelos PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS.

sin mas anticipo

Al contado 10 por 100 de descuento. A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 1 trenzador.
- Gratis 1 guía recta.
- Gratis 1 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 1 resorte de freno.
- Gratis 6 canillas lanzadera.
- Gratis 12 agujas.
- Gratis 1 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuerca.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 1 aceitera.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 1 marcadador de pliegues.
- Gratis 1 acolchador.
- Gratis 1 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
- Gratis 1 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la instrucción teórica, práctica y á domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparación en domicilio.
- Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame. Sucursal en Alicante, 5. Muñoz, 5.

VENDAGE con regulador H. BIODETTI 16 medallas—Cinturas—Medias para varices Paris, rue Vivienne 48, cerca Bd. Montmartre.

CALENTURAS.

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 21., y por dos reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

Julio.

Saldrá el 19 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y comp.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

DE

HONOR

1878.



PREMIO

DE

1.ª CLASE

1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variación como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos de sus artículos. Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelinatas y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias. Jarcias, lonas, lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor. Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portlando. Clavazon de hierro, cobre, etc

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

En Alicante D. J. G. Bellido. El Gijón. Saldrá el 22 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Elvira Saldrá de este puerto el 19 del corriente para Valencia, Barcelona Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola hermanos, en liquidación San Fernando 9.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano. Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.** Sucos, 31, r. Boinod, Paris, (antes Faubourg Poissonniere, 144). PRECIO: 6 FRANCOS.

FABRICA DE ESPEJOS **DE JOSE REUS,** Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y etc. etc. en todas direcciones.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antiaerívico, cura las Afecciones orotulosas, Fiebre, Nervosismo, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

A los que padecen del estómago

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en por las afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando por ellos los que son expulsióes con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se evita, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas condiciones, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. Se halla de venta en las principales farmacias de España.